

## ANEXO V

CURSOS

- C01.- Word/Wordperfect.
- C02.-. Access
- C03.-. Excel
- C04.- Gestión de Personal
- C05.-. Gestión Económica y Presupuestaria/Administración Financiera
- C06.-. Procedimiento Administrativo
- C07.- Contratación Administrativa/Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.
- C08.-. Archivo.
- C09.-. Información y Atención al Público.
- C10.-. Información Telefónica.
- C11.-. El Euro, la Unión Económica y Monetaria.
- C12.-. Preparación para Puestos de Secretaría.

## MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

**20209** *ORDEN de 22 de octubre de 2001 por la que se corrigen errores de la Orden de 3 de octubre de 2001, por la que se convoca concurso general de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas para los grupos B, C y D.*

Por Orden de 3 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 19) se convocó concurso general de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Advertido error en el anexo I, se transcribe a continuación la siguiente rectificación: En la plaza 18, centro directivo y puesto de trabajo: Real Jardín Botánico «Ayudante Biblioteca y Documentación N18», debe aparecer en la descripción del puesto: Manejo y control de fondos bibliográficos. Atención a usuarios. Jornada de tarde.

Para las solicitudes a dicho puesto de trabajo el plazo de presentación será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente corrección.

Madrid, 22 de octubre de 2001.—La Ministra, P. D. (Orden 19 de diciembre de 2000, «Boletín Oficial del Estado» del 21), el Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Rolf Tarrach Siegel.

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

**20210** *RESOLUCIÓN de 30 de agosto de 2001, del Ayuntamiento de Banyeres de Mariola (Alicante), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Agente de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante», de 14 de julio de 2001, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana»,

de 29 de agosto de 2001, se han publicado las bases correspondientes para cubrir dos plazas vacantes en la plantilla del Ayuntamiento de Banyeres de Mariola, según la siguiente relación:

Una plaza de Agente de la Policía Local, personal funcionario, encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala Agente. Sistema de selección: Oposición.

Una plaza de Agente de la Policía Local, personal funcionario, encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala de Agente. Sistema de selección: Concurso-oposición, por el procedimiento de consolidación de empleo temporal.

El plazo de presentación de instancias para participar en las pruebas de acceso será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de este Ayuntamiento. Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Banyeres de Mariola.

Banyeres de Mariola, 30 de agosto de 2001.—Roberto Calatayud Tormo.

**20211** *RESOLUCIÓN de 28 de septiembre de 2001, del Ayuntamiento de Vilasantar (A Coruña), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» número 208, de 10 de septiembre de 2001, se publican las bases específicas de la convocatoria para cubrir una plaza en propiedad perteneciente a la Escala de Auxiliar Administrativo de Administración General, mediante concurso-oposición de promoción interna.

Por medio de la presente se abre el plazo de presentación de solicitudes, que lo será de treinta días naturales a contar del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Todos los demás anuncios referentes o relaciones de admitidos y excluidos, Tribunal calificador y determinación del día de comienzo de las pruebas se insertarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Vilasantar, 28 de septiembre de 2001.—El Alcalde.